

**Constitución del Departamento de Economía de la Empresa, aprobado por la
Comisión Gestora el día 11 de mayo de 1993.**

6. Constitución del Departamento de Economía de la Empresa.

Informa el Sr. Presidente de la conveniencia de desdoblar el actual Departamento de Economía, integrado por un excesivo número de profesores, a cuyo efecto, previas conversaciones con diversos responsables de aquel, propone que se desdoble en dos, uno que mantendría su denominación actual y otro que integraría a los docentes e investigadores de Economía de la Empresa. Se aprueba la propuesta.